



EVALUACION MIXTA

Proyecto: Promoviendo procesos educativos para incidir en los ODS 5 y 12 en tres centros educativos de la provincia de Valencia

marzo de 2026

CUESTIONARIO de evaluación semi-estructurado:

PERTINENCIA

- ¿Consideras que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos?, ¿añadirías o quitarías alguna actividad?

EFICIENCIA

- ¿Son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas?
- ¿Son adecuados los recursos empleados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados?
- El cronograma, ¿consideras es coherente con los resultados y objetivos?

EFICACIA

- ¿Han ido las actividades realizadas encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto?
- ¿Añadirías algún otro resultado y/o actividad?
- ¿Qué factores han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos?
- ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?
- ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido **positivamente** en el proyecto? ¿Y que hayan influido **negativamente** ?

IMPACTO

- ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto con respecto al **OG** ?
- ¿Cuáles han sido los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención?
- ¿Qué **impactos** consideras que ha tenido el proyecto entre el alumnado, el profesorado y el equipo directivo?

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

- ¿Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los mismos más allá del proyecto? ¿Qué factores del proyecto contribuyen a su sostenibilidad?
- ¿Consideras que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?

PARTICIPACIÓN

- ¿Se han establecido alianzas de coordinación que permitan la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos?
- El nivel de participación en el proyecto, ¿ha sido el esperado?, en caso negativo, ¿A qué crees puede ser debido?
- Propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo)

CONCLUSIONES EXTRAIDAS DE LAS ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN MIXTAS:

PERTINENCIA

Los tres centros coinciden en considerar que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos, pero insisten en la necesidad de prorrogarlas en el tiempo para que realmente el alumnado las pueda incorporar a su vida cotidiana. *"Únicamente de esta manera, con la incorporación a sus vidas, diarias la consecución del ODS y de la Agenda 2030 será una realidad"* fue la afirmación de una de las directivas que resumen perfectamente el sentir de los tres equipos directivos.

EFICIENCIA

En este apartado vuelve a haber una coincidencia plena entre los colegios beneficiarios del proyecto. Plantean que la mayor dificultad es conciliar los tiempos entre formulación y posterior ejecución. No tanto por lo reflejado en los formularios de ejecución del proyecto sino por la gran diferencia entre la presentación de la propuesta y la ejecución real, es difícil adaptar el año natural del proyecto con el año lectivo. Estos proyectos que venimos ejecutando con la cofinanciación de la Diputación de Valencia no son actividades puntuales, sino que se desarrollan durante todo el curso escolar.

Este punto de vista también es compartido por las ONGD solicitante

El proyecto es presentado en 2024 y se solicita para ser ejecutado dentro del ámbito de la educación formal. Se publica la resolución el 4 de diciembre de 2024.

Con el fin de conciliar el calendario administrativo y el lectivo, el proyecto se extiende de enero de 2025 a enero de 2026. Este diseño garantiza la continuidad pedagógica para este curso y los venideros mediante las siguientes fases:

- Inicio del ciclo (enero - junio 2025): El proyecto arranca trabajando con el grupo lectivo 2024-25, cubriendo su segundo semestre y el cierre de su etapa académica.
- Segunda etapa (septiembre 2025 - enero 2026): Se retoma la actividad con el nuevo grupo lectivo 2025-26. Este alumnado iniciará su formación dentro de este marco y continuará vinculado al proyecto en la convocatoria de 2025, es decir de enero de 2026 a junio de 2026.

De esta manera, se garantiza que el alumnado tenga la posibilidad de trabajar en el proyecto durante todo su curso escolar, eliminando las interrupciones administrativas y asegurando un acompañamiento integral desde el inicio hasta el fin de su periodo lectivo.

EFICACIA

Los equipos directivos y el profesorado están satisfechos con las actividades y entienden que están son necesarias para la consecución de los resultados. Pero añaden que para ser más afectivas hay que prolongarlas en el tiempo y mantenerlas en las programaciones durante los siguientes cursos escolares.

Argumentan esta necesidad en base a que para que el aprendizaje sea asumido como habito se necesita de reiteración y que además cuando hablamos de colegios, con un alumnado que va superando los niveles y también incorporándose supone ir educando para una ciudadanía global a nuevo alumnado.

Tal y como se planteo en la línea de base para el inicio del proyecto la fluctuación de las familias, en el centro de Paterna, por una parte iba a ser un inconveniente para la implicación de estas en el proyecto y por otra la poca cultura de la participación de estas en ambos centros.

Un logro alcanzado y no previsto inicialmente es que los tres centros educativos se están implicando, como mínimo durante los dos próximos cursos escolares, es decir, hasta el curso 2025-26 y 2026-27 incluido en trabajar y consolidar los conocimientos sobre el ODS 12, tanto con el alumnado como con el profesorado.

Esto supone que otras actividades educativas que realiza el centro se realicen desde la transversalidad de consumo responsable y la gestión de residuos.

Los factores externos que han influido positivamente en el proyecto han sido claramente fundamentales para dar continuidad al proyecto, el apoyo del AMPA en el caso del centro de Paterna y Valencia y en los tres casos el respaldo de los respectivos equipos directivos, más la colaboración del ayuntamiento de Alginet con la cesión del terreno comunal.

IMPACTO

El objetivo general formulado:

Fomentada una ciudadanía valenciana crítica activa y consciente de su papel transformador para generar cambios en los modelos de consumo y de protección del clima contribuyendo al ejercicio de los Derechos Humanos con Enfoque de Género en desarrollo

El objetivo específico formulado:

Promovidos procesos educativos para consolidar el ODS 5 y 12 en 3 centros educativos de la provincia de Valencia.

Ambos objetivos se han alcanzado con éxito durante y tras la ejecución del proyecto. Tenemos tres comunidades educativas trabajando desde 2019 en consumo responsable y producción sostenible, incorporando con este proyecto El ODS 5. Tanto el colegio de Paterna, Miguel de Cervantes, como el de Alginet, Mestre Emilio Luna, y

el de Valencia La Purísima Franciscanas siguen trabajando en el curso escolar 2025-26 y lo harán hasta el 2026-27.

Queremos destacar que debido a los logros alcanzados por este proyecto y a los resultados obtenidos las comunidades educativas participantes deciden continuar apostando por la Educación para la ciudadanía global en los cursos siguientes dentro del ámbito de la educación formal.

Esto consolidara los impactos alcanzados en alumnado y profesorado. El profesorado porque se compromete a seguir formándose durante dos cursos más y el alumnado como beneficiario directo de la formación del profesorado y las actividades programadas para el actual y el siguiente curso académico.

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad del mismo, inicialmente ya programada para los próximos dos cursos escolares. Los factores del proyecto que han contribuido a su sostenibilidad han sido el apoyo de Petjades y ECOSOL tanto en la formación como en la implementación del HEE.

PARTICIPACIÓN

Elevada participación y compromiso de toda la población beneficiaria en cuanto a tareas de ejecución del proyecto. Además, en el marco del proyecto se han establecido alianzas de colaboración entre diferentes entidades en un inicio externas como es en ambos casos la implicación de la municipalidad:

- CEIP Mestre Emilio Lluna: El ayuntamiento de Alginet cede terrenos comunales. Esto hace además que se establezca relación con las personas responsables de las parcelas lindantes que siguen cuidando el HEE en los meses de julio y agosto.
- CAES Miguel de Cervantes: El ayuntamiento de Paterna apuesta por el HEE dotando de una partida económica y personal del ayuntamiento para la construcción de las jardineras que sirven para el cultivo del HEE.
- Colegio La Purísima Franciscanas: El equipo directivo y el profesora, por una parte y las familias por otra aportan tiempo e infraestructuras para que el HEE sirva como transversal al Plan de Gestión de Residuos del Centro

Como propuesta de mejora, los tres centros coinciden, en la importancia de seguir trabajando en la implicación de las familias y en la continuidad en el HEE e incluso como objetivo a medio plazo que este se convierta en el proyecto de centro.

Otros datos relevantes Charla-taller de Consumo de Proximidad en Secundaria

Centro Educativo: Colegio San José (Valencia)

Fecha de realización: 7 de mayo de 2025

Población Diana: 102 Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 51 chicas y 51 chicos

1. Antecedentes y Justificación

El Colegio San José de Valencia es uno de los centros de colaboración habitual para las entidades Petjades y Ecosol en materia de Educación para la Ciudadanía Global. Durante la ejecución de las acciones previstas en el cronograma anual, el equipo docente del centro —tras conocer las líneas de trabajo sobre sostenibilidad y comercio justo del proyecto actual— detectó una necesidad específica: reforzar la conciencia crítica del alumnado de secundaria sobre el consumo de proximidad y su impacto en la huerta valenciana y la economía local.

Dada la estrecha relación de confianza con el centro y la relevancia del tema para los objetivos del ODS 12 (Consumo y Producción Sostenibles), se acordó realizar una charla-taller extraordinaria no contemplada inicialmente en la planificación técnica.

2. Desarrollo de la Actividad

La intervención se diseñó como una sesión dinámica de 60 minutos adaptada al nivel de ESO. Los puntos clave abordados fueron:

Concepto de Huella Ecológica: Análisis de los kilómetros que recorren los alimentos antes de llegar al plato.

Valorización de la Huerta de Valencia: Identificación de productos locales y de temporada como alternativa sostenible.

Circuitos Cortos de Comercialización: Introducción a modelos de consumo que eliminan intermediarios innecesarios y garantizan un precio justo para el productor local.

3. Impacto y Valor Añadido

La realización de esta actividad no prevista ha permitido:

Fortalecer la alianza estratégica con un centro educativo clave en la ciudad de Valencia.

Responder a una demanda real del profesorado, aumentando la incidencia y la utilidad percibida de nuestra intervención.

Capilaridad del proyecto: La charla sirvió de puente para conectar conceptos globales (comercio justo) con realidades locales (consumo de proximidad), facilitando que el alumnado identifique acciones cotidianas de transformación social.

4. Conclusión

A pesar de su carácter extraordinario, la actividad se considera un éxito rotundo tanto por la participación activa del alumnado como por la satisfacción del equipo docente. Esta variación en el plan original demuestra la capacidad de adaptación y flexibilidad de la agrupación Petjades-Ecosol para maximizar el impacto de la sensibilización en el entorno escolar.

Equipo evaluador y cronograma de la evaluación:

Centro	Fecha entrevista	Participantes
CEIP Mestre Emilio Lluna	30/06/2025 16/01/2026	Raquel Nadal Caballer - Directora Maria Almudever Aviñó Carmela Osca Montalvá - Petjades
CAES Miguel de Cervantes	30/06/2025 16/01/2026	Isabel Cherp Venzal - Directora Leticia Minguez Serra Carmela Osca Montalvá - Petjades